

Comentario Lingüístico de Textos Literarios

Código: 106349

Créditos ECTS: 6

2025/2026

Titulación	Tipo	Curso
Lengua y Literatura Españolas	OB	3

Contacto

Nombre: Margarita Freixas Alás

Correo electrónico: margarita.freixas@uab.cat

Idiomas de los grupos

Puede consultar esta información al [final](#) del documento.

Prerrequisitos

Dado que el alumno/a ha demostrado, mediante la obtención de los créditos correspondientes a las asignaturas de formación básica y las obligatorias, haber adquirido las competencias básicas, deberá ser capaz de expresarse con corrección oralmente y por escrito. Por esta razón, los errores ortográficos y de expresión que pudiera cometer comportarán un descenso de la puntuación en la calificación final.

Las actividades, prácticas y trabajos presentados en la asignatura deberán ser originales y no se admitirá, bajo ninguna circunstancia, el plagio total o parcial de materiales ajenos publicados en cualquier soporte. La presentación de material no original sin indicar adecuadamente su origen acarreará, automáticamente, la calificación de suspenso (0).

Asimismo se considera que el alumno/a conoce las normas generales de presentación de un trabajo académico. No obstante, podrá aplicar las normas específicas que pueda indicarle el profesor/a de la asignatura.

Objetivos y contextualización

"Comentario lingüístico de textos literarios" se integra en el conjunto de la materia *Comentario de textos*, que forma parte de los créditos de formación obligatoria del Grado de Lengua y Literatura españolas, y que el alumno/a cursa junto con otras asignaturas de lengua y literatura españolas.

Entre los objetivos formativos básicos se pretende que el alumno/a adquiera un dominio de las técnicas y de los métodos del comentario lingüístico y que sea capaz de analizar un texto literario tanto desde el punto de vista sincrónico como diacrónico. Por otra parte, el alumno/a ejercitará sus competencias específicas adquiridas en la realización de discursos relacionados con el ámbito de la literatura española, valiéndose de los métodos, los conceptos y las teorías literarias adquiridas.

Competencias

- Elaborar argumentaciones aplicables a los ámbitos de la literatura hispánica, de la teoría literaria, de la lengua española y la lingüística, y evaluar su relevancia académica.
- Emplear la metodología y los conceptos del análisis literario teniendo en cuenta fuentes y contextos.

- Identificar las características lingüísticas de los distintos períodos en la evolución de la lengua española.
- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Utilizar las herramientas digitales y las fuentes documentales específicas para la captación y organización de información.

Resultados de aprendizaje

1. Analizar retóricamente un texto de cualquier época.
2. Aplicar las técnicas y métodos del comentario literario y lingüístico de textos y del análisis crítico de obras en su conjunto.
3. Aplicar los conocimientos teóricos adquiridos a la realización de trabajos.
4. Aplicar los principios de la ecdótica al comentario de textos.
5. Argumentar sobre diversos temas y problemas de la lengua literaria a propósito de obras diferentes y evaluar los resultados.
6. Comprender la relación entre texto y discurso.
7. Delimitar las características de la lengua literaria.
8. Emplear la terminología adecuada en la construcción de un texto académico y en la transmisión de sus conocimientos.
9. Emplear las herramientas digitales y las fuentes documentales para la obtención, clasificación, interpretación y análisis de datos relevantes relacionados con la práctica del comentario de textos literarios.
10. Realizar predicciones e inferencias literarias sobre el contenido de un texto.
11. Reconocer los grandes géneros desde la perspectiva de la poética y su evolución a lo largo de los siglos. Reconocer los grandes géneros desde la perspectiva de la poética y su evolución a lo largo de los siglos.
12. Relacionar los recursos lingüísticos del español con su función literaria.

Contenido

1. Problemas de delimitación de la lengua literaria. Principales aproximaciones teóricas. La importancia de la forma del lenguaje. La retórica y la lengua literaria.
2. La lengua literaria: oralidad y escritura. La literatura oral. La literatura escrita: características del texto literario escrito. La estructura del libro.
3. La estructura textual. La Retórica. Retórica y Literatura. La organización del texto. Macroestructura y microestructura. La epístola. El sermón. La construcción de una voz propia: mujeres y escritura en los Siglos de Oro.
4. Los recursos lingüísticos de la lengua literaria (1): Fonética y Fonología. Función del sonido en la obra literaria. Delimitación entre prosa y verso. La prosa métrica. Los problemas teóricos e históricos de la rima.
5. Los recursos lingüísticos de la lengua literaria (2): Léxico y Morfología. La formación de palabras. Arcaísmos y neologismos. La caracterización: la expansión de sustantivos y verbos. El adjetivo: tipología y distribución.
6. Los recursos lingüísticos de la lengua literaria (3): La sintaxis. Sintaxis y estilo. La estructura de la frase en función del carácter del texto.

7. Los recursos lingüísticos de la lengua literaria (4): La pragmática. Dictum y modalidad. Las marcas formales de la modalidad. Los actos de habla. La estructura informativa de la oración. Las nociones de tema y rema. La focalización. Formas sintácticas de relieve.

Actividades formativas y Metodología

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
Clases teórico-prácticas	50	2	1, 2, 5, 6, 7, 10, 8, 12
Tipo: Supervisadas			
Tutorías	21	0,84	5, 10, 8, 12
Tipo: Autónomas			
Preparación de pruebas y trabajos	71,5	2,86	1, 3, 2, 6, 7, 10, 8, 9

El aprendizaje de esta asignatura por parte de alumno/a se distribuye de la manera siguiente:

- Actividades dirigidas (35%). Estas actividades se dividen en clases magistrales y en prácticas y seminarios dirigidos por el profesorado, en que se combinará la explicación teórica con la discusión de todo tipo de textos.
- Actividades supervisadas (10%). Se trata de tutorías programadas por el profesorado, dedicadas a la corrección y comentario de problemas en los diferentes niveles de análisis lingüístico.
- Actividades autónomas (50%). Estas actividades incluyen tanto el tiempo dedicado al estudio personal como a la realización de reseñas, trabajos y comentarios analíticos, así como a la preparación de presentaciones orales.
- Actividades de evaluación (5%). La evaluación de la asignatura se llevará a cabo mediante pruebas escritas.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Evaluación

Actividades de evaluación continuada

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Prueba práctica I (Comentario lingüístico en el aula)	40%	3	0,12	1, 2, 5, 6, 7, 10, 8, 11, 12
Prueba práctica II (Comentario lingüístico en el aula)	40%	3	0,12	1, 2, 5, 6, 7, 10, 8, 11, 12

Trabajo escrito (comentario lingüístico con el apoyo de materiales de referencia)	20%	1,5	0,06	1, 3, 4, 5, 6, 7, 10, 8, 9, 12
---	-----	-----	------	-----------------------------------

Los/as alumnos/as serán evaluados/as a través de:

- La entrega de un comentario lingüístico realizado con el apoyo de material complementario (20%).
- Dos pruebas de comentario lingüístico realizadas en el aula (40% cada una de las pruebas).

En el proceso de evaluación se tomará en consideración:

- El dominio de la expresión escrita (los errores ortográficos y los errores normativos, si hubiera, pesarán negativamente en la calificación).
- La participación de los/de las estudiantes en clase.

Todas las actividades se realizarán en las fechas acordadas al inicio de curso (se señalarán las fechas en el Campus Virtual de la asignatura durante las primeras semanas de curso).

No evaluable: El/la estudiante recibirá la calificación de "No Evaluable" siempre que no haya entregado más del 30% de las actividades de evaluación; las personas que se hayan presentado a actividades que sumen más de un 30% serán evaluadas, aplicando en cada caso la ponderación prevista.

Recuperación: El estudiante solo podrá optar a la recuperación si obtiene una nota no inferior a 3,5 puntos y si se ha presentado a 2/3 de las pruebas.

Si el/la estudiante realiza cualquier irregularidad que pueda conducir a una variación significativa de la calificación de un acto de evaluación, se calificará con un 0 este acto de evaluación, con independencia del proceso disciplinario que se pueda instruir. En el supuesto de que se produzcan varias irregularidades en los actos de evaluación de unamisma asignatura, la calificación final de la asignatura será un 0.

Uso de la inteligencia artificial: en esta asignatura el uso de la inteligencia artificial está restringido a la búsqueda bibliográfica o de información y a la corrección formal de textos elaborados fuera del aula (en el trabajo escrito, que cuenta un 20% de la nota). En las pruebas realizadas en clase no se permitirá el uso de herramientas de inteligencia artificial. En caso de que el/la estudiante emplee herramientas de inteligencia artificial para el trabajo escrito, deberá: (i) identificar las partes generadas con IA; (ii) especificar las herramientas utilizadas; y (iii) incluir una reflexión crítica sobre cómo estas han influido en el proceso y en el resultado final de la actividad.

Los/las estudiantes Erasmus que pidan avanzar un examen tienen que presentar a la profesora un documento escrito de su universidad de origen que justifique su solicitud.

REVISIÓN DE NOTAS

- En el momento de realización de cada actividad de evaluación, el profesorado informará al alumnado (Moodle) del procedimiento y fecha de revisión de las calificaciones.

EVALUACIÓN ÚNICA

- Consistirá en una prueba escrita de síntesis realizada en el aula (40% de la nota) y en la entrega, en la misma fecha, de una reseña sobre uno de los temas de la asignatura (20%) y de un trabajo escrito (40% de la nota). Se aplicará el mismo sistema de recuperación que para la evaluación continua.

Bibliografía

Bibliografía esencial:

Clavería, Gloria y Dolors Poch, coords. (2010), *Al otro lado del espejo. Comentario lingüístico de textos literarios*, Barcelona, Ariel.

Bibliografía general:

Jakobson, Roman (1975 [1960]): "Lingüística y Poética", en *Ensayos de lingüística general*, Barcelona, Seix y Barral, pp. 347-396.

López Grigera, Luisa (1994): *La retórica en la España del Siglo de Oro: teoría y práctica*, Salamanca, Universidad de Salamanca.

Mortara Garavelli, Bice (1992): *Manual de retórica*, Barcelona, Cátedra.

Pozuelo, José María (1988): *Teoría del lenguaje literario*, Madrid, Cátedra (numerosas ediciones posteriores).

Segre, Cesare (1985): *Principios de análisis del texto literario*, Barcelona, Crítica (traducción de 1985).

Vega Ramos, María José (1992): *El secreto artificio: maronolatría y tradición pontaniana en la poética del Renacimiento*, Madrid, CSIC.

Software

No se requiere programario específico.

Grupos e idiomas de la asignatura

La información proporcionada es provisional hasta el 30 de noviembre de 2025. A partir de esta fecha, podrá consultar el idioma de cada grupo a través de este [enlace](#). Para acceder a la información, será necesario introducir el CÓDIGO de la asignatura

Nombre	Grupo	Idioma	Semestre	Turno
(PAUL) Prácticas de aula	1	Español	segundo cuatrimestre	mañana-mixto
(TE) Teoría	1	Español	segundo cuatrimestre	mañana-mixto